

**Acta nº 411**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD,  
 CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Siendo las 10:30 horas del día 10 de noviembre de 2021 se inicia sesión en segunda convocatoria, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, Dña. Lourdes Sánchez Vera, y como secretaria, la Secretaria Académica Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ÁNGEL	E	LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	S
AMAR RODRÍGUEZ, VÍCTOR	N	LÓPEZ SINOGA, M.ª DEL MAR	N
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER (*)	S	MARIÑO PEÑA, CARMEN	N
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	E
BRAZA LLORET, M.ª PALOMA	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
BERROCOSO DOMÍNGUEZ, ESTHER M.ª	N	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	N
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	N	RODRÍGUEZ DÍAZ, MILAGROSA	N
CARMONA MEDEIRO, ENRIQUE	N	RODRÍGUEZ PASTOR, CRISTINA	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	N
CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA (*)	N	ROMÁN GARCÍA, SARA	S
CASANOVA CORREA, JUAN	E	ROMERO ALFARO, ELENA	E
CASTRO PIÑERO, JOSÉ	N	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA (*)	N
CONDE CAVEDA, JULIO	S	ROMERO OLIVA, MANUEL FRANCISCO	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	N
DODERO FUEJO, MARTA	S	RUIZ PÉREZ, ADRIÁN	N
ESPAÑA ROMERO, VANESA	N	SABATELLA RICARDI, PATRICIA	N
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	E
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	N	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	N
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SEGLAR GONZÁLEZ, DANIEL	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	E	VALERO FRANCO, CONCEPCIÓN	S
GUIL BOZAL, ROCÍO	E	VARGAS VERGARA, MONTSERRAT	N
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	VÁZQUEZ RECIO, ROSA M.ª	E
HOWARD, LAURA	N	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	E
JIMÉNEZ TENORIO, NATALIA (*)	E		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/(\*) Invitado permanente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M	Fecha	18/12/2021 11:50:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M</a>	Página	1/7



### Orden del Día

1. **Aprobación, si procede, de las Actas nº 409 y 410.**
2. **Informe del equipo decanal.**
3. **Aprobación, si procede, de los calendarios de presentación y defensa de TFG.**
4. **Aprobación, si procede, de los calendarios de presentación y defensa de TFM.**
5. **Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de junio y septiembre 21/22 para el MIEDPD.**
6. **Aprobación, si procede, de la modificación de representantes en CGC.**
7. **Aprobación, si procede, de la modificación en la Comisión de TFM del MPGS.**
8. **Información pública de los acuerdos tomados.**
9. **Asuntos de trámite.**
10. **Ruegos y preguntas.**

\*\*\*\*\*

Antes de comenzar la sesión, la Sra. Decana da la bienvenida a los profesores Conde Caveda y Román García que se incorporan como nuevos miembros de la Junta de Facultad por las jubilaciones de los profesores Moreno Verdulla y Jiménez Gámez, así como al profesor Romero Oliva, que se incorpora a esta Junta como Director del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, y a la profesora Jiménez Tenorio, que lo hace como coordinadora del MAES.

#### 1. **Aprobación, si procede, de las Actas nº 409 y 410.**

Se aprueban por asentimiento.

#### 2. **Informe del equipo decanal.**

El informe del equipo decanal se presenta en el Anexo I.

La Sra. Decana en cumplimiento del procedimiento aprobado previamente en Junta de Facultad con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión, indica que el punto 6 debe ser oído y consulta a los miembros si desean someter algún otro punto del Orden del Día a debate, indicando que el resto de los puntos a tratar se aprobarían por asentimiento. No se solicita intervención en ningún otro punto.

#### 3. **Aprobación, si procede, de los calendarios de presentación y defensa de TFG.**

Se aprueban por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M	Fecha	18/12/2021 11:50:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M</a>	Página	2/7



**4. Aprobación, si procede, de los calendarios de presentación y defensa de TFM.**

Se aprueban por asentimiento.

**5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de junio y septiembre 21/22 para el MIEDPD.**

Se aprueban por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, de la modificación de representantes en CGC.**

La Sra. Decana informa que, dado que los representantes de los estudiantes por los distintos títulos en CGC han finalizado sus estudios, se ha solicitado a los coordinadores la propuesta de nuevos representantes. La propuesta es la siguiente: Fátima Cazo Nieto por el Grado en Psicología, Javier Vadillo Delgado por el MAFyS, Ana María Ruiz Duet por el MPGS y Raúl Antelo Ramírez por el MIEDPD. Indica que faltan alumnos representantes para los grados en CCAFyD, Educación Infantil y Educación Primaria, así como para el MAES y el MEA. Informa que, además, se propone una modificación en los representantes del profesorado en el grado en CCAFyD, concretamente se incorporarían los profesores Milkana Borges y Alejandro Pérez, coordinadores de TFG y Prácticum del grado, respectivamente.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, pregunta si en el nuevo reglamento en el que se está trabajando se ha contemplado alguna modificación en el procedimiento para la elección de los representantes en CGC. La Secretaría Académica le responde que los cambios fundamentales propuestos en el borrador del reglamento de Comisión de Garantía de Calidad afectan a la composición de la misma y a la incorporación de la figura del Responsable de Calidad del Centro, cuyas funciones asumiría la Decana o uno de los Vicedecanos.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de nuevos representantes.

**7. Aprobación, si procede, de la modificación en la Comisión de TFM del MPGS.**

Se aprueban por asentimiento.

**8. Información pública de los acuerdos tomados.**

Se harán públicos los acuerdos adoptados.

**9. Asuntos de trámite.**

No hay.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M	Fecha	18/12/2021 11:50:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M</a>	Página	3/7



### 10. Ruegos y preguntas.

El Director del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, el profesor Romero Oliva, solicita que, dado el peligro que supone que los usuarios que acceden a la Facultad a pie lo hagan por la misma entrada por la que acceden los vehículos ya que ésta no dispone de acera ni arcén, se actúe para concienciar a los miembros de la comunidad universitaria del peligro y se recomiende que no circulen por el centro de la calzada o se les proponga otra vía de acceso. Añade que esta vía de acceso podría ser la vía de salida de los vehículos que sí cuenta con una zona acotada para peatones. La Sra. Decana comenta que en las obras aprobadas para la Facultad se contempla una actuación al respecto, pero que aún no se han comenzado dichas obras.

La profesora Goenechea solicita, también en relación a la seguridad vial, que si fuera posible se pida al ayuntamiento de Puerto Real, si no es competencia del centro, que actúe para evitar que los estudiantes que utilizan los patinetes circulen por la calzada.

El profesor Conde Caveda, respecto a la información dada por la Decana en el punto 2 sobre la posible instalación del centro privado en el campus de Algeciras, pregunta si dicho centro sería un centro adscrito a la UCA. La Sra. Decana le responde que actualmente es centro adscrito a la UPO y que ahora solicita ser centro adscrito a la UCA impartiendo otros títulos, lo cual podría suponer una amenaza al ocupar plazas de prácticas.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, pregunta si están previstas las elecciones a delegados. La Sra. Decana responde que ya se ha elaborado un borrador del calendario y se ha convocado a la Junta Electoral de Centro. Añade que cuando se apruebe se hará público.

La profesora Román, en relación a las normas de prevención, solicita si se podría enviar un recordatorio de la importancia del cumplimiento de las mismas, dado que ha observado que los estudiantes se agrupan en los pasillos dificultando el paso y, en ocasiones, no se cumple con la ventilación de los espacios o la prohibición de mover el mobiliario. Asimismo, en relación a los códigos QR, pregunta si sigue siendo obligatorio su uso y comenta que sería interesante debatir en nuestro centro acerca de la posibilidad del uso de estos códigos como medida de control de asistencia del profesorado. La Sra. Decana responde que Prevención ha enviado un TAVIRA esta misma mañana recordando la importancia de seguir las medidas preventivas y que, si es necesario, se enviará otro desde el centro; asimismo, comenta que el código QR se utiliza exclusivamente para control epidemiológico.

Sin otros asuntos que tratar, siendo **las 11:37 hs.** se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,  
 Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,  
 Rosario Carreras de Alba

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M	Fecha	18/12/2021 11:50:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M</a>	Página	4/7



## ANEXO I AL ACTA N° 411 DE JUNTA DE FACULTAD

La Decana informa de las siguientes actividades realizadas:

- 17 de septiembre: Reunión con el Rector en relación a las medidas Covid para el curso 21/22
- 24 de septiembre: Comisión de Evaluación por Compensación (acude la Secretaría Académica).
- 28 de septiembre: Clausura del MPGS
- 29 de septiembre: Junta Electoral, elecciones a Director del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Consejo de Gobierno
- 13 de octubre: Apertura MPGS
- 14 de octubre: Jornadas de Calidad
- 18 de octubre: Apertura MIEDPD
- 20 de octubre: Apertura MAES
- 21 de octubre: Reunión con el Instructor del procedimiento en relación a un expediente abierto a una profesora de la Facultad
- 28 de octubre: Comisión Permanente de Evaluación por Compensación
- 2 de noviembre: Consejo de Gobierno, en el que en uno de los puntos se informó de la intención del centro privado universitario San Isidoro de instalarse en el Campus de Algeciras, para instituirse como centro adscrito a la UCA.
- 8 de Noviembre: Reunión sobre los Planes Directores de Centro.

La Sra. Decana informa que en la Reunión sobre los Planes Directores de Centro se explicó que se ha simplificado bastante el proceso de acreditación por centro y se ha establecido un calendario de trabajo. Asimismo, se informó de la incorporación de los objetivos ODS en todas las asignaturas de forma transversal.

El Vicedecano de Ordenación y Planificación Académica, el profesor González de la Torre, informa de que la Inspección de Servicios ha realizado la semana pasada una serie de auditorías y que las únicas incidencias se refieren a casos de la presencia en el aula de profesores que no estaban contemplados en la ficha 1B de la asignatura y que la razón, en la mayoría de los casos, es que son de nueva contratación. Indica que se ha comunicado a los directores de departamento que soliciten a los coordinadores de asignatura que incluyan a los nuevos profesores en la ficha 1B. Informa, además, que ha asistido a dos reuniones de Comisión de Título, a dos Comisiones de Contratación y a la Conferencia de Decanos de Psicología. Asimismo, aprovecha para recordar que las reservas de aulas de los Aularios no se deben hacer desde SIRE, porque hay aulas que no son de uso prioritario del centro y la vía para reservarlas es a través del Vicedecanato de Ordenación.

La Vicedecana de Practicas, la profesora Hidalgo, informa que la Comisión de Prácticas del

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M	Fecha	18/12/2021 11:50:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M</a>	Página	5/7



Centro se ha reunido en tres ocasiones (8 y 27 de octubre, y 8 de noviembre) para tratar casos especiales de alumnos a los que ha habido que alargar el periodo de prácticas para que puedan compatibilizarlo con sus trabajos. Y se han aprobado en CGC los criterios para los alumnos que acrediten que están trabajando y no pueden asistir a los seminarios en los grados de Educación Infantil y Primaria. Dichos criterios son la presentación del contrato laboral y fe de vida laboral o la hoja de servicios y el certificado con el horario de trabajo. Además, y para cubrir las competencias relacionadas con los seminarios, han de entregar un trabajo que consiste en realizar todas las tareas previas de los seminarios y comentar éstas con el tutor profesional, haciendo una reflexión final para cada una de ellas donde además se incluya la visión y aportaciones tanto del tutor profesional como las propias del alumno; en este caso, la nota se le pondría en la primera convocatoria. En relación a estas propuestas, una vez aprobadas por la CGC del centro, se han enviado para su aprobación, si procede, por la Comisión de Prácticas de la UCA. La Vicedecana de Prácticas añade que asistió a una Comisión Provincial de Prácticas el día 27 de septiembre.

La Vicedecana de Internacionalización, la profesora Rodríguez Pastor, informa que el pasado 5 de noviembre se reunió la Comisión de Internacionalización para aprobar el texto de la nueva convocatoria conjunta de programas de movilidad de estudios para el curso 22/23. Entre estos programas se encuentra el programa Erasmus+estudios, que en esta convocatoria trae novedades derivadas de la firma a nivel europeo del nuevo programa Erasmus+ 2021-2027. Una de ellas es el cambio de denominación del programa KA103 a KA131 (para países de la Unión Europea). La otra es la eliminación del requisito a los solicitantes de haber superado 48 créditos del grado al hacer la solicitud para este programa (por lo que alumnos de 1º podrán solicitarlo para realizar su movilidad en 2º). Está previsto que en estos días se publique la convocatoria. Se enviará TAVIRA a todo el alumnado.

A solicitud de la Sra. Decana, el Coordinador de Psicología, el profesor Muñoz, informa que asistió a la Conferencia de Decanos de Psicología que se celebró durante los días 14 y 15 de octubre. Comenta que la sesión de mañana fue abierta y en ella intervinieron un representante de la ANECA que informó sobre el Sello de Calidad de Inclusión Social, y un representante de la División de Psicología de la Agencia Estatal de Investigación. Informa que en la Conferencia se llegaron a acuerdos para remitir algunas consideraciones a los anteproyectos de universidades y de mediación. Añade que la Comisión de Modificación del Título prosigue con sus reuniones.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M	Fecha	18/12/2021 11:50:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M</a>	Página	6/7



## ANEXO II AL ACTA N° 411 DE JUNTA DE FACULTAD

### GLOSARIO DE SIGLAS

**BAU:** Buzón de Atención al Usuario

**CAM:** Comisión Académica del Máster

**CCAFyD:** Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**CGC:** Comisión de Garantía de Calidad

**CSLM:** Centro Superior de Lenguas Modernas

**EI:** Grado en Educación Infantil

**EP:** Educación Primaria

**MAES:** Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

**MAFyS:** Máster Universitario en Actividad Física y Salud

**MEA:** Máster Interuniversitario en Educación Ambiental

**MIEDPD:** Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente

**MPGS:** Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

**PLC:** Plan de Lenguas del Centro

**SGC:** Sistema de Garantía de Calidad

**TU:** Titular de Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M	Fecha	18/12/2021 11:50:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA			
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGOQ6ZB77VPRP65GMCB3G4M</a>	Página	7/7	